



INFORME No. 5-2025 SEGUIMIENTO DE AUTOEVALUACION MAG- 2024 I SEMESTRE 2025

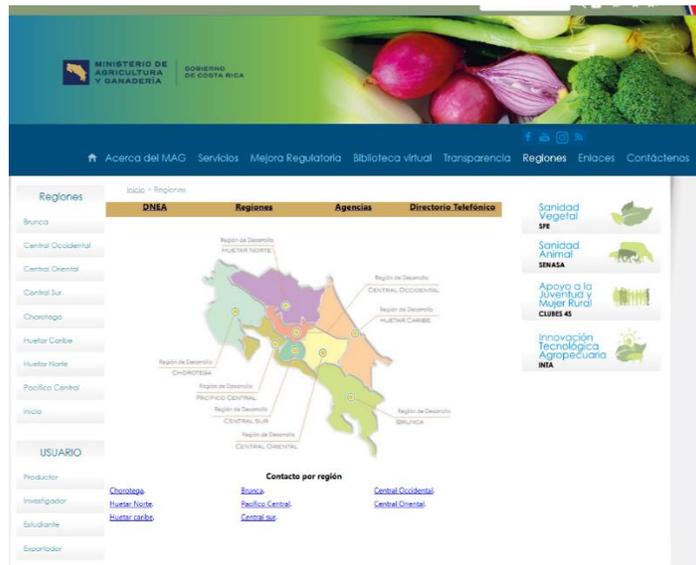
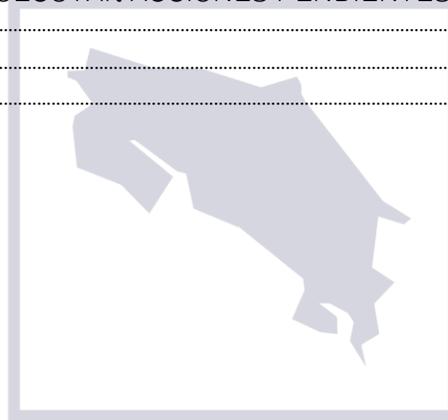




Tabla de contenido

1.	PRESENTACIÓN.....	3
2.	INTRODUCCIÓN.....	4
3.	ANTECEDENTES DE LA APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AUTOEVALUACIÓN EN EL MAG.....	4
4.	RESULTADOS GENERALES.....	5
5.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	6
•	RESPONSABLES DE EJECUTAR ACCIONES VENCIDAS SIN CUMPLIMIENTO AL 30 JUNIO.....	7
•	RESPONSABLES DE EJECUTAR ACCIONES VENCIDAS CON CUMPLIMIENTO AL 100% AL 30 JUNIO 2025.....	8
•	RESPONSABLES DE EJECUTAR ACCIONES PENDIENTES SIN VENCIMIENTO AL 30 JUNIO 2025.....	9
6.	CONCLUSIONES.....	12
7.	RECOMENDACIONES:.....	13





UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

1. PRESENTACIÓN

PARA: Ministro de Agricultura y Ganadería (Instancias Asesoras)
Directores: DNEA, SEPSA, CONAC y DAF.
Titulares Subordinados.

DE: Marta Chaves Pérez,
Jefa Unidad de Control Interno y Calidad

FECHA: 05 agosto del 2025

Asunto: Informe Ejecutivo de Seguimiento de la Autoevaluación
2024 del MAG, Institucional I Semestre 2025.

Objetivo del Informe:

El presente informe ejecutivo tiene como objetivo presentar los principales hallazgos del proceso de seguimiento de la autoevaluación institucional aplicada en el primer semestre del año 2025 en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y sus direcciones de DNEA, SEPSA, CONAC, DAF y las instancias Asesoras del Despacho Ministerial. Este ejercicio busca fortalecer el Sistema de Control Interno mediante la identificación de oportunidades de mejora y el seguimiento a las acciones derivadas del diagnóstico inicial.

Fuentes de Información

Escritas:

- Ley General de Control Interno 8292
- Sistema Informático de Autoevaluación: [Bienvenida \(mag.go.cr\)](http://mag.go.cr)
- Informe Ejecutivo No. 1-2024-Diagnóstico Autoevaluación 2024-MAG e instancias adscritas.



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

2. INTRODUCCIÓN

Durante el primer semestre del año 2025, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)—DNEA, SEPSA, CONAC, DAF y las Instancias Asesoras del Despacho Ministerial— llevaron a cabo el proceso de seguimiento a la autoevaluación institucional, como parte del compromiso con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Esta etapa da continuidad al diagnóstico realizado en el año 2024, consolidado en el Informe Ejecutivo No. 1-2024, y se enfoca en verificar el avance de las acciones de mejora definidas por cada dependencia.

La autoevaluación institucional se ha consolidado como una herramienta estratégica que permite identificar fortalezas y áreas de oportunidad, promoviendo una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a la mejora continua. En esta fase de seguimiento, se analiza el cumplimiento de los compromisos establecidos, así como las justificaciones presentadas en los casos de incumplimiento.

El sistema de Autoevaluación institucional facilita este proceso mediante el registro de planes de mejora, el monitoreo de avances y la emisión de alertas automáticas a las personas responsables, lo que contribuye a mantener un control efectivo sobre la ejecución oportuna de las acciones. El detalle específico por instancia puede ser consultado en el sistema de Autoevaluación institucional:

<http://sistemas.mag.go.cr/SistemaAutoevaluacion/Bienvenida.aspx>

3. ANTECEDENTES DE LA APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AUTOEVALUACIÓN EN EL MAG

En el año 2024, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y sus instancias adscritas —SFE, SENASA, CONAC 4S e INTA— realizaron por primera vez un ejercicio de autoevaluación institucional de manera integrada, como parte de los esfuerzos por fortalecer el Sistema de Control Interno. Este proceso permitió identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la gestión institucional, y representó un avance significativo en la coordinación interinstitucional y en la estandarización de prácticas orientadas a la mejora continua.



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Los resultados de dicho ejercicio fueron consolidados en el Informe Ejecutivo No. 1-2024 – Diagnóstico Autoevaluación 2024 – MAG e instancias adscritas, el cual sirvió como base para la formulación de planes de mejora específicos por dependencia. Estos planes incluyeron acciones concretas, responsables designados y plazos definidos para su implementación.

A partir de este diagnóstico inicial, se estableció un mecanismo de seguimiento semestral con el fin de monitorear el cumplimiento de las acciones propuestas, evaluar su impacto y asegurar la trazabilidad de los compromisos adquiridos. El sistema de Autoevaluación institucional fue adaptado para facilitar este seguimiento, incorporando funcionalidades como el registro de avances, la generación de alertas automáticas y la documentación de justificaciones en caso de incumplimiento.

Este informe de seguimiento corresponde al primer semestre del año 2025 y se enfoca en el análisis del progreso alcanzado por las dependencias del MAG– DNEA, SEPSA, CONAC, DAF y las instancias Asesoras del Despacho Ministerial.

4. RESULTADOS GENERALES

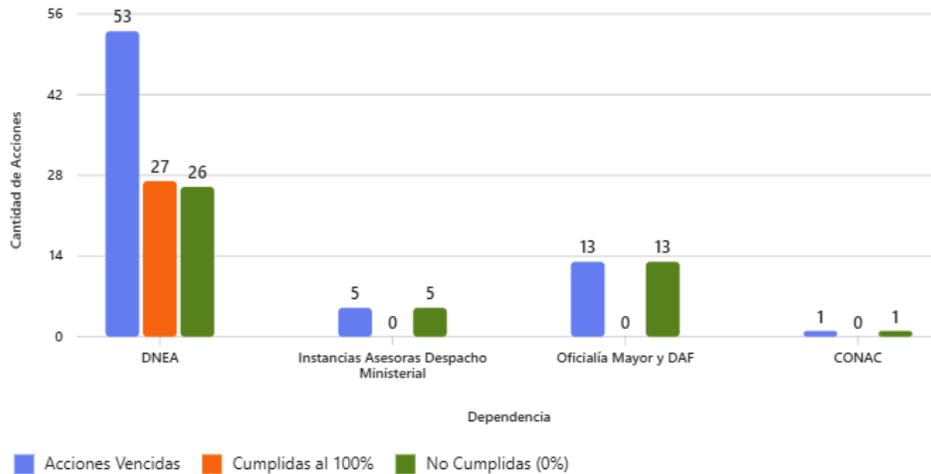
El proceso de seguimiento a las acciones de mejora derivadas de la autoevaluación institucional del primer semestre de 2025 permitió identificar avances y desafíos en el cumplimiento de los compromisos establecidos por las distintas dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

En total, se registraron 72 acciones vencidas al 30 de junio de 2025, de las cuales 27 fueron cumplidas al 100% y 45 no fueron cumplidas (0%). La Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA) concentra el mayor número de acciones vencidas, seguida por la Oficialía Mayor y la Dirección Administrativa Financiera (DAF), las Instancias Asesoras del Despacho Ministerial y CONAC.

Para visualizar de forma sintética estos resultados, se presenta el siguiente gráfico que muestra, por dependencia, la cantidad total de acciones vencidas, las que fueron cumplidas al 100% y las que no fueron cumplidas:



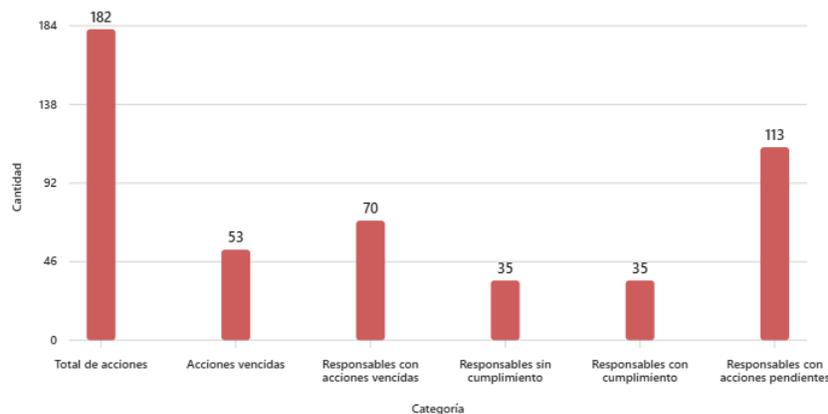
UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL



5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Como parte del seguimiento a las acciones de mejora derivadas de la autoevaluación institucional, se identificó un total de 182 acciones distribuidas entre las dependencias del MAG: DNEA, SEPSA, CONAC, DAF y las instancias del Despacho Ministerial. De estas, 53 acciones fueron clasificadas como vencidas al 30 de junio de 2025. Del total de responsables institucionales, 70 presentan acciones vencidas, de los cuales 35 no lograron ejecutar ninguna acción (0% cumplimiento), mientras que otros 35 sí cumplieron con sus compromisos. Además, se identificaron 113 responsables con acciones pendientes de ejecución.

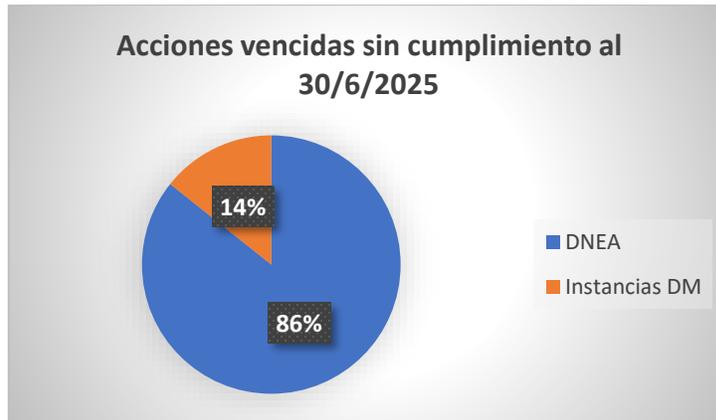
El siguiente gráfico muestra la distribución de estas acciones por categoría de cumplimiento, lo que permite visualizar con claridad dónde se concentran los mayores retos de implementación:





UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

A continuación, se muestra gráficos y las tablas con las personas responsables según el estado de las Acciones y la dependencia:



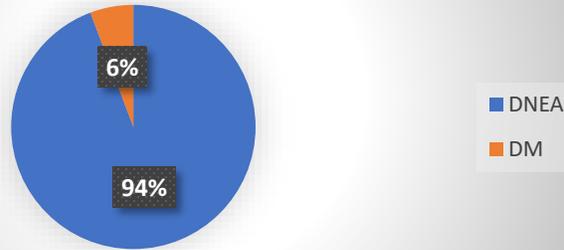
Responsables de ejecutar Acciones vencidas sin Cumplimiento al 30 junio

Responsable	Dependencia	Instancia Superior	Número Acciones
Juan Carlos Jimenez	Comunicación Inst.	Despacho Ministerial	1
Adelgia Jimenez	Comunicación Inst.	Despacho Ministerial	1
Rosa Brenes	Comunicación Inst.	Despacho Ministerial	1
Cesar Cordero	Comunicación Inst.	Despacho Ministerial	1
Daniela Mora	AEA Paraiso	Región Central Oriental	1
Sonia Abarca	AEA Paraiso	Región Central Oriental	1
Carlos Alvarado	AEA Bijagua	Región Huetar Norte	4
Karol Parrales	AEA Hojancha	Direccion Chorotega	1
Sonia Maria Calvo	AEA Puerto Viejo	Región Huetar Norte	4
Oscar Mario Viquez	AEA Puerto Viejo	Región Huetar Norte	1
Marvin Leiton	AEA Guatuso	Región Huetar Norte	3
Adrian Gamboa	AEA Tarrazú	Región Central Oriental	1
Hannier Ramirez	SEPSA	Despacho Ministerial	1
Erick Jara	SEPSA	Despacho Ministerial	1
Dennis Monge	SEPSA	Despacho Ministerial	1
Jimmy Rivas	AEA La Cruz	Direccion Chorotega	1
Luis Enrique Argueta	AEA La Cruz	Direccion Chorotega	1
Edgar Mata	AEA Mora	Región Central Sur	1
Pablo Andres Chacon	AEA Turriatba	Región Central Oriental	2
Orlando Hernandez	AEA Fortuna	Región Huetar Norte	3
Silvia Elena Ramirez	UPI	Despacho Ministerial	1
Marta Patricia Chaves	AEA Heredia	Región Central Occidental	1
Didier Suarez	AEA Heredia	Región Central Occidental	1
Karla Mena	Dirección DNEA	DNEA	1



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

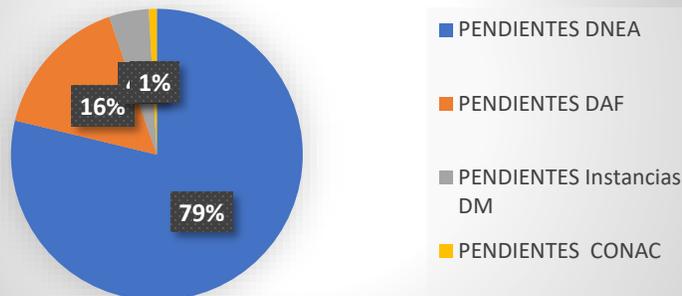
Acciones Vencidas cumplidas al 30/6/2025



Responsables de ejecutar Acciones vencidas con Cumplimiento al 100% al 30 junio 2025

Persona Responsable	Dependencia	Región	Acciones Cumplidas
Rosa Brenes	Comunicación Ins.	Despacho Ministerial	1
Pablo Rodriguez	AEA Potrero Grande	Región Brunca	2
Gelberth Gomez	AEA Potrero Grande	Región Brunca	1
Victor Salazar	AEA Esparza	Región Pacífico Central	3
Edwin Alvarado	AEA Venecia	Región Huetar Norte	3
Karen Quiros	AEA Venecia	Región Huetar Norte	3
Guillermo Guillen	AEA Corralillo	Región Central Oriental	1
Jhoan Carlos Picado	AEA Corralillo	Región Central Oriental	1
Maria Jose Robles	AEA Corralillo	Región Central Oriental	1
Miguel Briceño	AEA San Mateo	Región Pacífico Central	2
Minor Quiros	AEA Pejibaye	Región Brunca	1
María Isabel Madrigal	AEA Orotina	Región Pacífico Central	1
Karla Rodríguez	AEA Jicaral	Región Pacífico Central	2
Carolina Fallas	AEA Santa Barbara	Región Central Occidental	3
Cesar Villalobos	AEA Piedras Blanca	Región Brunca	1
Nils Solorzano	Dirección	Región Pacífico Central	1
Jose Redonet	AEA La Tigra	Región Huetar Norte	4
Juan Carlos Kopper	AEA Aguas Claras	Región Huetar Norte	3
Marta Lilliam Chaves	UPI	Despacho Ministerial	1

Acciones pendientes de ejecutar sin vencimiento al 30/6/2025





UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Responsables de ejecutar Acciones Pendientes sin vencimiento al 30 junio 2025

Responsables de ejecutar Acciones pendientes al 30 junio 2025					
Dependencia	Dirección	Responsable	Numero Acciones	Días Restantes	Semaforo
AEA Aserrí	Región Central Sur	Aurora Soto	1	425	Verde
AEA Aserrí	Región Central Sur	Mauricio Nájera	3	425	Verde
AEA Atenas	Región Central Occidental	Marianela Chaves	1	88	Verde
AEA Cahuita HC	Región Huetar Caribe	Yendri Delgado	1	45	Amarillo
AEA Carara	Región Central Sur	Jose Cardenas	1	141	Verde
AEA Carrillo	Direccion Chorotega	Luis Caravaca	1	60	Amarillo
AEA Carrillo	Direccion Chorotega	María Canales	1	60	Amarillo
AEA Carrillo	Direccion Chorotega	Oscar Vargas	1	60	Amarillo
AEA Cañas	Direccion Chorotega	Cesar Guillen	1	60	Amarillo
AEA Dota	Región Centr.Oriental	Hortensia Ureña	1	88	Verde
AEA Dota	Región Centr.Oriental	Sonia Abarca	2	88	Verde
AEA Fortuna	Región Huetar Norte	Orlando Hernandez	2	81	Verde
AEA La Cruz	Región Chorotega	Jimmy Rivas	1	91	Verde
AEA La Cruz	Región Chorotega	Luis E. Argueta	2	91	Verde
AEA La Cruz	Región Chorotega	Maricel Duarte	2	-30	Rojo
AEA La Gloria	Región Central Sur	Ivan Quesada	1	-1	Rojo
AEA La Gloria	Región Central Sur	Luis Alberto Cordero	1	486	Verde
AEA Leon Cortes	Región Central Oriental	Daniel Sanabria	4	122	Verde
AEA Leon Cortes	Región Central Oriental	Lady Aguilar	1	122	Verde
AEA Limón	Región Huetar Caribe	Yendri Delgado	1	40	Amarillo
AEA Llano Grande	Región Central Oriental	Guillermo Flores	1	130	Verde
AEA Llano Grande	Región Central Oriental	Roxana Villalobos	1	130	Verde
AEA Llano Grande	Región Central Oriental	Sonia Abarca	1	130	Verde
AEA Monteverde	Región Pacif. Central	Heiner Rodriguez	1	-2	Rojo
AEA Mora	Región Central Sur	Edgar Mata	1	57	Amarillo
AEA Nandayure	Direccion Chorotega	Douglas E. Arauz	1	60	Amarillo
AEA Pacayas	Región Central Oriental	Maritza Araya	3	63	Verde
AEA Paraiso	Región Central Oriental	Daniela Mora	2	152	Verde
AEA Paraiso	Región Central Oriental	Paula Fonseca	1	152	Verde
AEA Parrita	Región Pacif. Central	Rodrigo Castro	1	-2	Rojo
AEA Pococí	Región Huetar Caribe	Fabián Vindas	1	91	Verde
AEA Pococí	Región Huetar Caribe	Maribel Espinoza	1	91	Verde
AEA Potrero Grande	Región Brunca	Pablo Rodriguez	2	78	Verde
AEA Puerto Jimenez	Región Brunca	Greivin Chaves	1	60	Amarillo
AEA Puerto Viejo	Región Huetar Norte	Sonia Maria Calvo	1	91	Verde
AEA Puriscal	Región Central Sur	Sergio Delgado	2	60	Amarillo
AEA San Isidro	Región Brunca	Andres Barrantes	1	152	Verde
AEA Santa Ana	Región Central Sur	Karla Mena	1	-13	Rojo



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

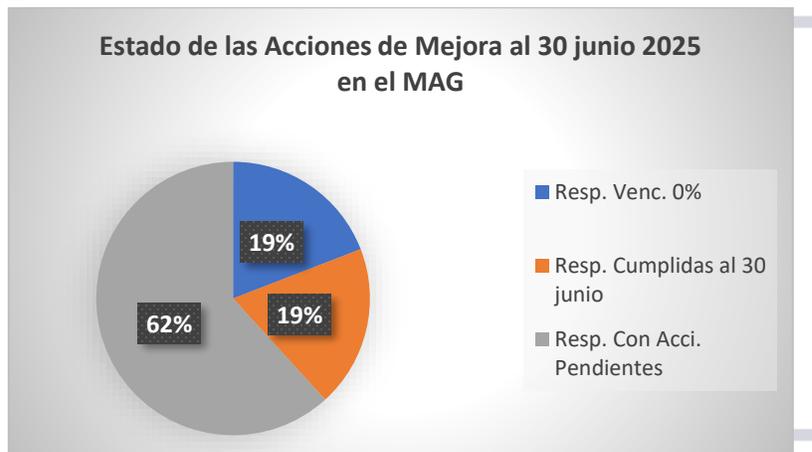
AEA Santa Ana	Región Central Sur	Luis Alfonso Chacon	1	-13	Rojo
AEA Santa Cruz	Dirección Chorotega	Oscar Vasquez	1	91	Verde
AEA Sarchí	Región Central Occidental	Hector Raul Campos	2	-2	Rojo
AEA Tarrazú	Región Central Oriental	Adrian Gamboa	3	122	Verde
AEA Tilarán	Dirección Chorotega	Marlen Angulo	1	60	Amarillo
AEA Tilarán	Dirección Chorotega	Wailer Alvarez	1	60	Amarillo
AEA Turrubares	Región Central Sur	Marco Madrigal	1	140	Verde
AEA Upala	Región Huetar Norte	José Vallejos	3	60	Amarillo
Auditoría Interna	Inst. Asesoras Despacho Ministerial	Berta Sanchez	1	504	Verde
Depto. Gestión Inst. Recursos Humanos	Oficialía Mayor-DAF	Rolando Sanchez	1	152	Verde
Depto. Gestión Inst. Recursos Humanos	Oficialía Mayor-DAF	Sonia Abarca	1	60	Amarillo
Región Chorotega	Regiones de Desarrollo	Grettel Mendez	1	29	Rojo
Dirección Chorotega	Regiones de Desarrollo	Maricel Duarte	1	28	Rojo
Dirección Chorotega	Regiones de Desarrollo	Oscar Vasquez	1	29	Rojo
Dirección CONAC	Consejo Nac. de Clubes 4S	Robin Almendares	1	60	Amarillo
Región Central Oriental	Dirección	Didier Suarez	2	111	Verde
Región Central Oriental	Dirección	Luis Alfonso Chacon	1	111	Verde
Región Central Oriental	Dirección	Marta Lilliam Chaves	2	90	Verde
Región Central Sur	Dirección	Joarline Mata	1	119	Verde
Región Central Sur	Dirección	Karla Mena	1	152	Verde
Región Central Sur	Dirección	Marta Patricia Chaves	1	140	Verde
Dirección DNEA	Dirección DNEA	Azalea Ramirez	1	-1	Rojo
Dirección DNEA	Dirección DNEA	Karla Mena	4	-1	Rojo
Dirección DNEA	Dirección DNEA	Mauricio Chacon	1	-1	Rojo
Dirección DNEA	Dirección DNEA	Roberto Azofeifa	1	-1	Rojo
Dirección DNEA	Dirección DNEA	Zobeida Sanchez	1	-1	Rojo
Región Huetar Caribe	Dirección	Karla Mena	1	28	Rojo
Región Huetar Caribe	Dirección	Marianela Umazor	1	56	Amarillo
Región Huetar Caribe	Dirección	Marta Pat. Chaves	1	56	Amarillo
Región Huetar Caribe	Dirección	Susana Araya	1	28	Rojo
Región Huetar Caribe	Dirección	Yendri Delgado	1	60	Amarillo
Financiero	Oficialía Mayor-DAF	Miguel A. Rodríguez	7	119	Verde
Oficialía Mayor-DAF	Dirección DAF	Didier Suarez	2	146	Verde
Oficialía Mayor-DAF	Dirección DAF	Miguel A. Rodríguez	1	60	Amarillo
Proveeduría Instituc.	Oficialía Mayor-DAF	Alexandra Alvarez	1	34	Amarillo
Proveeduría Instituc.	Oficialía Mayor-DAF	Ana Gabriela Saenz	1	34	Amarillo
Proveeduría Instituc.	Oficialía Mayor-DAF	Glenda Avila	1	34	Amarillo



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Proveeduría Instituc.	Oficialía Mayor-DAF	Jacqueline Aguilar	1	34	Amarillo
Proveeduría Instituc.	Oficialía Mayor-DAF	José Luis Meneses	1	34	Amarillo
Proveeduría Instituc.	Oficialía Mayor-DAF	Maria F. Cascante	1	34	Amarillo
SEPSA	Inst. Asesoras Despacho Ministerial	Dennis Monge	1	333	Verde
SEPSA	Inst. Asesoras Desp. Ministerial	Erick Jara	1	333	Verde
SEPSA	Inst. Asesoras Desp. Ministerial	Gilberto Leon	1	333	Verde
SEPSA	Inst. Asesoras Desp. Ministerial	Hannier Ramírez	1	333	Verde
Total de Acciones			113		

Nota: aclaratoria sobre la tabla de “Acciones Pendientes”: los días restantes para el cumplimiento se calcularon a partir de la fecha más próxima asignada a cada responsable, no como suma de días por acción.



Al cierre del primer semestre del año 2025, se identificaron 183 acciones de mejora distribuidas entre las dependencias del MAG y sus direcciones adscritas. De estas, 70 acciones estaban vencidas al 30 de junio, de las cuales 35 fueron cumplidas y 35 no fueron atendidas, lo que representa un 50% de cumplimiento en las acciones vencidas.

Además, se registran 113 acciones con fechas posteriores al 30 de junio, que aún no han sido ejecutadas. Aunque estas no están vencidas, su falta de avance sugiere la necesidad de reforzar el monitoreo y seguimiento para evitar futuros incumplimientos y asegurar el cumplimiento dentro de los plazos establecidos.

Este comportamiento evidencia áreas críticas que requieren atención inmediata, especialmente en los casos de vencimiento sin



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

cumplimiento, y destaca la importancia de fortalecer los mecanismos de control y acompañamiento técnico.

6. CONCLUSIONES

- ✚ El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) instancias del MAG han demostrado compromiso con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno mediante el seguimiento a las acciones de mejora derivadas de la autoevaluación institucional.
- ✚ Se identificaron 183 acciones de mejora, de las cuales 70 estaban vencidas al 30 de junio de 2025. De estas, 35 fueron cumplidas y 35 no fueron atendidas, lo que representa un 50% de cumplimiento en las acciones vencidas.
- ✚ Además, se registran 113 acciones con fechas posteriores al 30 de junio que aún no han sido ejecutadas. Aunque no están vencidas, su falta de avance requiere atención para evitar futuros incumplimientos.
- ✚ El sistema de Autoevaluación institucional ha sido una herramienta clave para el monitoreo, pero su efectividad depende del compromiso de los funcionarios responsables.
- ✚ Se evidencian áreas críticas que requieren atención inmediata, especialmente en los casos de vencimiento sin cumplimiento, lo que destaca la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y acompañamiento técnico.



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

7. RECOMENDACIONES:

Jerarca Institucional:

- ✚ Reforzar el liderazgo en control interno, promoviendo una cultura organizacional orientada al cumplimiento y la mejora continua.
- ✚ Solicitar informes periódicos a las dependencias con mayor rezago para garantizar el avance efectivo de las acciones pendientes.
- ✚ Impulsar procesos de rendición de cuentas en espacios de toma de decisiones estratégicas.

Titulares Subordinados:

- ✚ Priorizar el cumplimiento de las acciones vencidas y pendientes, especialmente aquellas con mayor impacto institucional.
- ✚ Asignar recursos y acompañamiento técnico a los equipos que presenten mayores dificultades en la ejecución de sus planes de mejora.
- ✚ Fortalecer la supervisión interna mediante reuniones de seguimiento y revisión de avances en el sistema.

Funcionarios Responsables:

- ✚ Asumir con responsabilidad el cumplimiento de las acciones asignadas, utilizando adecuadamente el sistema de autoevaluación.
- ✚ Actualizar periódicamente el estado de avance de las acciones en el sistema, incluyendo justificaciones claras en caso de incumplimiento.
- ✚ Solicitar apoyo técnico o capacitación cuando se identifiquen barreras para la ejecución de las acciones.

Comisión Gerencial de Control Interno:

- ✚ Monitorear de forma continua el avance institucional, emitiendo alertas tempranas sobre posibles incumplimientos.
- ✚ Proponer ajustes metodológicos al proceso de autoevaluación, si se identifican debilidades estructurales o de seguimiento.
- ✚ Coordinar espacios de retroalimentación con las dependencias para compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas.



UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Unidad de Control Interno y Calidad:

- ✚ Consolidar y analizar los datos de seguimiento, generando reportes estratégicos que faciliten la toma de decisiones.
- ✚ Acompañar técnicamente a las dependencias en la formulación y ejecución de acciones de mejora.
- ✚ Promover el uso efectivo del sistema de autoevaluación, mediante capacitaciones y asistencia técnica continua.

